



INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LA CARTA DE SERVICIOS DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

1 OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos:

- a. Fecha inicial: 6 de febrero de 2025
- b. Fecha final: 26 de febrero de 2025

3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la fase de participación se cumplimentaron 47 encuestas con 276 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace:

<https://participacion.castillalamancha.es/node/1737>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, en la fecha de la firma digital

La Directora General de Salud Pública,

Fdo: Laura Ruiz López

